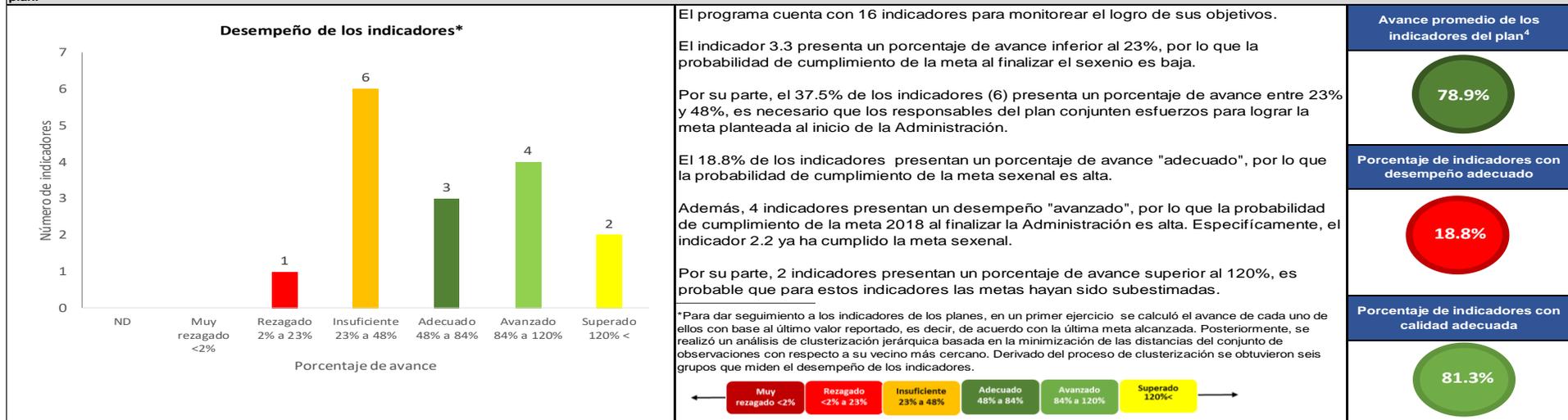


En esta sección se presentan los avances de los indicadores del plan, considerando los datos más recientes respecto de lo que debieran llevar para el alcance de la Meta 2018. Además, se presenta información acerca de la calidad de los indicadores considerando el cumplimiento de los criterios mínimos de relevancia, monitoreabilidad, pertinencia y claridad.

| Objetivos   | 6 | Indicadores   | 16 | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Último valor reportado | Año del último valor reportado | Meta 2018 | Porcentaje de avance | Desempeño del indicador   | Calidad del indicador |
|---|---|---|----|------------------|------------------------|------------|------------------------|--------------------------------|-----------|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1. Garantizar el acceso a una alimentación adecuada a las personas en condición de pobreza  |   | 1.1 Porcentaje de la población con seguridad alimentaria  |    | Porcentaje       | Bienal                 | 56.1       | 59.3                   | 2016                           | 60.1      | 80.2                 | Adecuado<br>48% a 84%     | Adecuado              |
|   |   | 1.2 Porcentaje de la población en condición de pobreza multidimensional y con carencia por acceso a la alimentación                                     |    | Porcentaje       | Bienal                 | 17.1       | 14.2                   | 2016                           | 14.0      | 94.2                 | Avanzado<br>84% a 120%    | Adecuado              |
|   |   | 1.3 Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero  |    | Pesos de 2008    | Anual                  | 59,753.0   | 66,902.0               | 2016                           | 62,944.0  | 224.0                | Superado<br>120% <        | Adecuado              |
| 2. Mejorar el acceso y permanencia en los servicios educativos, así como impulsar la inclusión y equidad educativa  |   | 2.1 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional con rezago educativo   |    | Porcentaje       | Bienal                 | 12.9       | 11.7                   | 2016                           | 11.5      | 85.4                 | Avanzado<br>84% a 120%    | Adecuado              |
|   |   | 2.2 Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más, medido de acuerdo a la metodología de la Secretaría de Educación Pública               |    | Porcentaje       | Anual                  | 37.6       | 32.8                   | 2016                           | 33.2      | 109.1                | Avanzado<br>84% a 120%    | Adecuado              |
|   |   | 2.3 Eficiencia terminal de los alumnos de primaria en los servicios educativos comunitarios e indígenas   |    | Porcentaje       | Anual                  | 85.4       | 93.5                   | 2016                           | 89.3      | 207.7                | Superado<br>120% <        | Adecuado              |
| 3. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal que garantice la cobertura, el acceso efectivo y la calidad de los servicios de salud         |   | 3.1 Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud  |    | Porcentaje       | Bienal                 | 21.5       | 15.5                   | 2016                           | 6.0       | 38.5                 | Insuficiente<br>23% a 48% | Adecuado              |
|   |   | 3.2 Porcentaje de Población con aseguramiento público en salud que usa servicios públicos de atención médica  |    | Porcentaje       | Bienal                 | 53.8       | 63.3                   | 2016                           | 80.0      | 36.2                 | Insuficiente<br>23% a 48% | Adecuado              |
|   |   | 3.3 Porcentaje de hogares del primer quintil de ingreso con gasto catastrófico en salud   |    | Porcentaje       | Bienal                 | 4.6        | 4.5                    | 2016                           | 3.5       | 6.4                  | Rezagado<br>2% a 23%      | Intermedio            |
| 4. Incrementar el acceso de la población a la seguridad social, independientemente de la condición económica o social de las personas                                 |   | 4.1 Porcentaje de la población total que se encuentra en situación de pobreza multidimensional y que presenta carencia por acceso a la seguridad social |    | Porcentaje       | Bienal                 | 38.8       | 36.1                   | 2016                           | 30.0      | 30.7                 | Insuficiente<br>23% a 48% | Adecuado              |
|   |   | 4.2 Porcentaje de la población de 65 años de edad o más que presenta carencia por acceso a la seguridad social  |    | Porcentaje       | Bienal                 | 26.5       | 14.4                   | 2016                           | 3.0       | 51.5                 | Adecuado<br>48% a 84%     | Adecuado              |
|   |   | 4.3 Porcentaje de madres jefas de hogar en situación de pobreza o de vulnerabilidad que cuentan con un esquema de aseguramiento                         |    | Porcentaje       | Bienal                 | 48.0       | 94.2                   | 2015                           | 100.0     | 88.8                 | Avanzado<br>84% a 120%    | Intermedio            |
| 5. Mejorar la dotación de servicios básicos, la calidad y los espacios de la vivienda de las personas en situación de pobreza   |   | 5.1 Porcentaje de población que padece carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda a nivel nacional  |    | Porcentaje       | Bienal                 | 21.2       | 19.3                   | 2016                           | 16.8      | 43.0                 | Insuficiente<br>23% a 48% | Adecuado              |
|   |   | 5.2 Porcentaje de población que padece carencia por calidad y espacios en la vivienda a nivel nacional  |    | Porcentaje       | Bienal                 | 13.6       | 12.0                   | 2016                           | 10.0      | 43.1                 | Insuficiente<br>23% a 48% | Adecuado              |
| 6. Mejorar los ingresos y fortalecer las aptitudes productivas de las personas en situación de pobreza, vinculando oportunidades del mercado local, nacional y global |   | 6.1 Incrementar el Ingreso medio de las personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar económico  |    | Pesos            | Bienal                 | 1,149.4    | 1,511.1                | 2016                           | 1,609.2   | 78.7                 | Adecuado<br>48% a 84%     | Intermedio            |
|   |   | 6.2 Tasa de Ocupación en el Sector Informal   |    | Porcentaje       | Trimestral             | 27.9       | 27.1                   | 2016                           | 26.1      | 45.1                 | Insuficiente<br>23% a 48% | Adecuado              |

Desempeño y calidad de los indicadores<sup>2</sup>

En esta sección se muestra gráficamente el porcentaje de avance de los indicadores del plan respecto de su último valor reportado y la meta sexenal 2018. También, se presenta información resumida sobre la calidad del conjunto de los indicadores del plan.



Seguimiento de los indicadores por derecho social<sup>3</sup>

En esta sección se muestra el avance promedio del cumplimiento de las metas sexenales de los indicadores del plan vinculados a los derechos sociales y la dimensión del bienestar económico.

| Derecho social   | Definición  | Descripción  | Avance promedio |
|--|---|--|-----------------|
|  <b>Bienestar económico</b> | Comprende las necesidades asociadas a los bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso.   | Tres de los indicadores del plan están vinculados con la dimensión del bienestar económico (1.3, 3.3 y 6.1). En promedio el porcentaje de avance de estos indicadores es de 103.3%. Este porcentaje implica que el programa ha realizado contribuciones importantes en materia de bienestar económico. | 103.3%          |
|  <b>Seguridad social</b>   | Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. | Tres indicadores del plan están relacionados con el derecho a la seguridad social (4.1, 4.2 y 4.3). En promedio el porcentaje de avance de estos indicadores es de 57%, lo que sugiere que existen ciertas contribuciones al cumplimiento de este derecho social.                                      | 57.0%           |
|  <b>Alimentación</b>      | Toda persona tiene derecho a una nutrición adecuada, a no padecer de malnutrición y hambre a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus capacidades físicas y mentales.  | Los indicadores 1.1 y 1.2 se encuentran asociados con el derecho a la alimentación, el porcentaje de avance promedio para estos indicadores es de 87.2%. Este porcentaje da cuenta de avances importantes en el cumplimiento de este derecho.  | 87.2%           |
|  <b>Salud</b>             | Toda persona tiene derecho a la aplicación de las medidas destinadas a proteger la salud y el bienestar, y a que se establezcan las condiciones para alcanzar un estado óptimo de bienestar físico, mental y social.  | Los indicadores 3.1 y 3.2 están relacionados con el derecho social a la salud, presentando un porcentaje de avance promedio de 37.3%. Este porcentaje muestra la importancia de realizar acciones que contribuyan al mejoramiento en el cumplimiento de dicho derecho social.                          | 37.3%           |
|  <b>Educación</b>         | Toda persona tiene derecho a la educación para el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de las libertades fundamentales.  | Los indicadores 2.1, 2.2 y 2.3 presentan una relación con el derecho social a la educación cuyo porcentaje de avance promedio es de 134.1%, este porcentaje da cuenta de avances importantes en materia de educación.  | 134.1%          |
|  <b>Vivienda</b>          | Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la provisión de una vivienda para una mejora continua de las condiciones de existencia.   | Los indicadores 5.1 y 5.2 se encuentran vinculados con el derecho social a la vivienda presentando un porcentaje de avance promedio de 43%. Este porcentaje revela la importancia de realizar acciones encaminadas al cumplimiento de este derecho social.   | 43.0%           |
|  <b>Trabajo</b>           | Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a la protección contra el desempleo, a una remuneración equitativa y satisfactoria.   | El indicador 6.2 está asociado con el derecho social al trabajo, sin embargo su porcentaje de avance respecto de la meta 2018 se ubica en 45.1%. Este porcentaje manifiesta que aún existen retos importantes para el aseguramiento de este derecho social.  | 45.1%           |

**Seguimiento de los indicadores de los programas y acciones sociales vinculados**

En esta sección se presenta el porcentaje de cumplimiento de las metas 2016 de los indicadores del objetivo principal de los programas y acciones sociales, coordinados por la Secretaría de Desarrollo Social, vinculados a los indicadores del plan.

| Programa  | Nombre del indicador vinculado  | Frecuencia de medición | Unidad de medida | Meta planeada 2016 | Meta alcanzada 2016 | Porcentaje de cumplimiento 2016 |
|---|---|------------------------|------------------|--------------------|---------------------|---------------------------------|
| Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) | Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa   | Semestral              | Porcentaje       | 15.0               | 20.9                | Superado<br>120% a 146%         |
| Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) | Disponibilidad física de los productos de la canasta básica Diconsa   | Anual                  | Producto         | 82.0               | 91.2                | Apropiado<br>80% a 120%         |
| Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) | Porcentaje de cobertura del Programa en localidades objetivo.   | Anual                  | Porcentaje       | 60.5               | 59.0                | Apropiado<br>80% a 120%         |
| Comedores Comunitarios  | Porcentaje de localidades rurales intervenidas en el área de cobertura del Programa.  | Anual                  | Porcentaje       | 21.3               | 20.5                | Apropiado<br>80% a 120%         |
| Comedores Comunitarios  | Porcentaje de Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBs) intervenidas en el área de cobertura urbana del Programa.   | Anual                  | Porcentaje       | 10.6               | 9.6                 | Apropiado<br>80% a 120%         |
| Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) | Porcentaje de mejora en el acceso físico al abasto de los productos de la canasta básica Diconsa en las localidades a partir de la instalación de la tienda Diconsa                     | Anual                  | Porcentaje       | 22.1               | 8.3                 | Rezagado<br>< 48.5%             |
| Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) | Personas encuestadas de localidades de alta o muy alta marginación con acceso a la alimentación   | Bianual                | Porcentaje       | 31.0               | -                   | NA                              |
| Pensión para Adultos Mayores  | Porcentaje de Adultos Mayores de 65 años o más que no perciba pensión contributiva y que se encuentren en situación de pobreza extrema  | Bienal                 | Porcentaje       | 13.2               | -                   | NA                              |
| Seguro de vida para jefas de familia                                | Porcentaje de jefas de familia en situación de pobreza o de vulnerabilidad social (de acuerdo a la medición multidimensional de la pobreza) que cuentan con un esquema de aseguramiento | Bienal                 | Porcentaje       | 100.0              | -                   | NA                              |

| Conclusiones   | Recomendaciones   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>En promedio los indicadores del plan presentan un porcentaje de avance de 78.9%, en el cuarto año de la Administración este avance se considera "adecuado".</li> <li>El plan cuenta con 13 indicadores con una calidad "adecuada", esto implica que cumplen con al menos tres de los cuatro criterios mínimos (claridad, relevancia, monitoreabilidad y pertinencia). No obstante, 6 de estos indicadores presentan un porcentaje de avance inferior al 48%.</li> <li>El porcentaje de avance promedio de los indicadores que se vinculan a los derechos de trabajo, vivienda y salud es inferior al 48%, por lo que se considera necesario instrumentar acciones encaminadas al cumplimiento de las metas sexenales de estos indicadores.</li> <li>La mayor parte de los indicadores de propósito vinculados a los indicadores del plan presentan un cumplimiento de sus metas "apropiado", "superado" o "sobrecumplido", esto podría potenciar la probabilidad de éxito en el cumplimiento de las metas sexenales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario que los responsables y coordinadores del programa tomen acciones y conjunten esfuerzos para garantizar el cumplimiento de los indicadores del plan.</li> <li>Además, los responsables del plan deben de prestar especial atención en aquellos indicadores que cuentan con una calidad buena y además, su avance es inferior al 48%.</li> <li>En cuanto al seguimiento de los indicadores por derecho social, resulta importante que los responsables del programa conjunten esfuerzos para el mejoramiento en el cumplimiento de las metas de los indicadores vinculados a los derechos al trabajo, vivienda y salud.</li> <li>Si bien es cierto que el Programa Nacional de Desarrollo Social cuenta con indicadores que permiten monitorear los logros de los objetivos que instrumenta el programa; se considera que estos indicadores, en la medida de lo posible, deben mejorar su calidad y su desempeño. Además, resulta prioritario que los responsables del programa den seguimiento a los indicadores, esto con el propósito de determinar los objetivos a los que efectivamente se les dará cumplimiento al finalizar el sexenio.</li> </ul> |

<sup>1/</sup> Se utilizará la palabra plan para denominar en general a los programas que se derivan del PND.

<sup>2/</sup> Para el establecimiento de los rangos se utilizó la amplitud de los intervalos obtenida del proceso de clusterización realizado en el ejercicio anterior.

<sup>3/</sup> Los indicadores del plan pudieran estar vinculados a más de un derecho social.

<sup>4/</sup> Para el cálculo del porcentaje de avance de los indicadores y de los indicadores vinculados a los derechos sociales fueron eliminados valores atípicos.